

CONVIVENCIA EDUCATIVA Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ESCUELA TOTAL Y METODOLOGÍAS ACTIVAS EN UN LICEO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Educational Coexistence and eradication of school violence: Implementation of the Total School Model and Active Methodologies in a public High School

Silva, Bruna Ercoles¹
Ardiles, René²
Ulloa, Jesús³

Resumo: El presente artículo analiza la relevancia del eje formativo de la convivencia educativa como estrategia fundamental para la mejora de los establecimientos educacionales y la erradicación de la violencia escolar. La investigación se desarrolló en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de la comuna de Tierra Amarilla, en el contexto de una práctica pedagógica centrada en la implementación del modelo de Escuela Total, articulado con metodologías activas de aprendizaje, específicamente el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI). La experiencia consideró la participación de estudiantes investigadores de primer año de educación media, quienes lideraron procesos de indagación vinculados a la convivencia escolar, promoviendo un rol activo, reflexivo y comprometido con su comunidad educativa. Paralelamente, se aplicó una encuesta a un total de 366 estudiantes de distintos niveles del establecimiento, con el propósito de conocer percepciones, vivencias y dinámicas asociadas a la violencia escolar antes y después de la intervención. Los resultados evidencian un impacto significativo de la implementación del modelo propuesto, destacándose la ausencia total de casos de violencia escolar durante el segundo semestre posterior a la práctica. Asimismo, se observó una transformación positiva en las percepciones y experiencias de los participantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia, el respeto mutuo y la participación democrática.

Palavras-chave: Metodologías activas. Aprendizaje Basado por proyectos. Aprendizaje Basado en la Investigación. Convivencia educativa. Modelo Escuela Total.

Abstract: This article analyzes the relevance of the formative element of educational coexistence as a fundamental strategy for the improvement of educational establishments and the eradication of school violence. The investigation took place at Liceo Jorge Alessandri Rodríguez in the municipality of Tierra Amarilla, in the context of a pedagogical practice centered on the implementation of the Escuela Total model, articulated with active learning methodologies, specifically Project-Based Learning (ABP) and Research-Based Learning (ABI). The experience considers the participation of student researchers in their first year of media education, who lead

¹ Magíster Interdisciplinar em Sociedade e Desenvolvimento, Universidade Estadual do Paraná. Bruna.ercoles@slepatacama.cl

² Magíster en Estudios Sociales. Pedagogía y Convivencia Escolar, programa Saberes docentes Universidad de Chile, rene.ardiles@slepatacama.cl

³ Magíster en Literatura, Universidad de Chile. Jesus.ulloa@slepatacama.cl

research processes linked to school life, promoting an active, reflective and committed role with their educational community. At the same time, a survey was applied to a total of 366 students from different levels of the establishment, with the purpose of understanding perceptions, experiences and dynamics associated with school violence before and after the intervention. The results show a significant impact of the implementation of the proposed model, highlighting the total absence of cases of school violence during the second semester following the practice. Asimismo, a positive transformation was observed in the perceptions and experiences of the participants, strengthening the sense of belonging, mutual respect and democratic participation.

Keywords: Active methodologies. Project-based learning. Learning Based on Research. Educational coexistence. Total School Model.

1 INTRODUÇÃO

La convivencia es una de las bases del desarrollo de la identidad humana, se construye a través de las relaciones que se establecen desde que el ser humano es un recién nacido, y sigue a lo largo de la vida con la ampliación de su círculo de amistad y las experiencias en la convivencia social. Es justamente en este ciclo, en el que los espacios educativos se caracterizan por ser el lugar donde niños(as), adolescentes y jóvenes pasan la mayor parte de su día, transformándose en el sitio donde se producen mayores interacciones humanas, relacionándose con personas con diferencias físicas, psíquicas, ideológicas, de género, culturales, etc. (ARAÚJO, 2007; GALVÃO, 2004; LA TAILLE, 2010; PUIG, 1998; SASTRE; MORENO, 2002).

Actualmente, la convivencia en las escuelas ha sido ampliamente abordada en la literatura y en la investigación, permitiendo desarrollar e impulsar nuevos paradigmas e iniciativas sobre cómo se comprenden, gestionan y abordan los diferentes fenómenos asociados a esta. Entre los postulados más relevantes se encuentran el modelo escuela total (MET), y el marco enfoques definidos en la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, instrumentos que han proporcionado herramientas que ayudan a poner énfasis en los múltiples cualidades que componen la realidad de cada escuela, abordadas desde los enfoques de derechos, género, participativo, territorial y formativo (MINEDUC, 2024).

Los enfoques de la PNCE, antes señalados, han sido fundamentales para orientar la práctica y validar las diferentes acciones que docentes y otros miembros de la comunidad educativa realizan conforme a la gestión de los climas de convivencia. El trabajo desarrollado ejemplifica precisamente la interacción y articulación de estos elementos (enfoques), en el que el aspecto formativo de la convivencia educativa; se consolida es un proceso de aprendizaje dinámico, activo e interaccional que se enseña y aprende, y que también forma parte de las bases curriculares chilenas como un proceso pedagógico que debe desarrollarse en la educación, y que va dirigido hacia la plena formación de las personas.

El presente trabajo consideró la participación activa de los/las estudiantes como principales diseñadores, creadores y ejecutores de las temáticas de interés, el que se hace presente la metodología educativa del aprendizaje basados en la investigación (ABI) y del aprendizaje basado en proyectos ABP (MERINO *et al.* 2024), permitiendo a los estudiantes involucrarse más allá del aspecto literario en la temática trabajada. Se buscó desarrollar aprendizajes de base, intencionado la apertura al diálogo entre pares de temáticas atingentes y coherentes a la realidad educativa y del fenómeno sociológico a investigar, como así también habilitar la interacción con otros miembros de la comunidad mientras se ejecuta la acción. Las experiencias en entrevistas, trabajos en grupo y búsqueda de fuentes permitieron una comprensión más profunda con el fenómeno investigado, despertando el interés y el apoyo de diferentes estamentos de la comunidad educativa en esta acción, levantando tres pilares fundamentales; aprender, involucrarse y ser parte de la solución.

A partir de esa perspectiva, presentamos una práctica que tiene el objetivo de superar modelos pedagógicos enfocados únicamente en la transmisión de contenidos curriculares, por el de considerar a aquellas prácticas que se desarrollan transversalmente desde el ámbito pedagógico-formativo, y que cumplen con la doble función de la educación: Instruir en los contenidos científicos y formar éticamente.

2 DESARROLLO

2.1 Marco normativo e histórico de la convivencia educativa en Chile

En la actualidad, la educación en Chile ha traído consigo cambios sociales, tecnológicos y legislativos que invitan a generar transformaciones sobre la forma de educar y articular la pedagogía más allá de las fronteras del aula. En el año 1990, la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza) ya planteaba a la convivencia como un fin educativo en la que se buscaba promover el respeto, la participación y la tolerancia como pilares fundamentales de la educación cívica, sin embargo, la LOCE fue derogada en 2009 por razones

sociopolíticas, debido a que esta se trabajó y promulgó durante, sumándose a ello la idea y necesidad de modernizarla.

En 2009 entró en vigor la LGE (Ley General de Educación) N°20.370, la cual en su inicio presentó breves menciones al ámbito de la convivencia educativa, hasta que en el año 2011 se produjeron cambios más consistentes y significativos en esta dimensión tras la divulgación la Ley N°20.536 sobre violencia escolar, la que tuvo el objetivo de visibilizar a la convivencia educativa como una dimensión de aprendizaje, ante la preocupante alza de los casos de acoso escolar y Bullying en el país. Esta nueva ley da paso a la creación del reglamento y normas de la Convivencia, alude a la obligatoriedad de los establecimientos educativos a promover la participación de la comunidad educativa en la creación de un plan estratégico para que aborde la sana convivencia, y establece que deben existir encargados para estos fines. Sin embargo, anterior a su divulgación, y en paralelo a esta línea de tiempo, el Ministerio de Educación publicó la primera Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en 2002 titulada *Política de convivencia escolar hacia una educación de calidad para todos*, mientras que en el año 2004 se publica el documento *Convivencia Escolar: Metodologías de trabajo para las escuelas y liceos. Comprometidos por la calidad de la educación* del MINEDUC, y el año siguiente el texto es corregido, re-editado y distribuido bajo el título *Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar* (Magendzo et. al).

La PNCE también fue actualizada y mejorada en los años 2011, 2019 y 2024, siendo esta última la que incorpora elementos como el *eje de convivencia y salud mental*, en la que se plantea a los establecimientos educativos como espacios de cuidado, protección y bienestar socioemocional para sus integrantes, por lo que, a través del tiempo la gestión de la convivencia educativa se ha transformado en un nuevo paradigma en las bases de la educación del país.

Actualmente la convivencia educativa es definida como un conjunto de relaciones cotidianas que se producen entre los diferentes miembros y organizaciones internas de un determinado contexto educativo, es dinámica y

compleja, y que comprende la cultura institucional y el clima educativo (PNCE 2024-2030).

Entonces, PNCE vigente en Chile es un marco teórico, estratégico y orientador para todos los niveles, modalidades y contextos educativos, en el que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa (MINEDUC 2024). Este marco orientador también establece la importancia de invitar a todas las comunidades educativas a abordar la convivencia a través del enfoque promocional y preventivo, utilizando estrategias diversificadas para que estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación puedan desenvolverse en contextos seguros y en un mejor clima de convivencia. Para ello el documento señala 5 dimensiones claves para su ejecución:

Dimensión ética que supone la corresponsabilidad, los principios del cuidado colectivo, la confianza, la corresponsabilidad y la colaboración.

Dimensión gestión de la convivencia: que otorga valor al sentido democrático y participativo para buscar el bienestar común de todos los miembros de la comunidad educativa, siendo necesaria la integración de objetivos de aprendizaje basado en acciones preventivas y promocionales, por lo que la gestión de la convivencia es responsabilidad de todos los integrantes y en la que cada miembro es enseñante y aprendiz.

Dimensión modos de convivir: define los vínculos que se producen en la comunidad educativa, y la manera en que sus miembros buscan relacionarse. Considera la cultura organizacional e institucional como una oportunidad de visibilizar las diferencias y transformarla en nuevas oportunidades de aprendizaje.

Dimensión contextos de aprendizaje: comprende la necesidad de emprender acciones coherentes y relativas al contexto, considerando la cultura institucional y los climas del aula para responder a necesidades específicas.

Dimensión formativa: esta dimensión reconoce al currículum como un instrumento para enseñar y aprender la convivencia educativa, las formas de relacionarse, instruirse y desarrollar habilidades socioemocionales para el fortalecimiento de la sana convivencia.

Bajo este marco orientador, la tarea de los establecimientos educativos ha sido la de organizarse para afrontar las brechas y necesidades que existen en torno a la convivencia en los contextos escolares. En términos concretos, la ley de violencia escolar N°20.536 y la PNCE dieron paso a la creación de un nuevo paradigma en las escuelas; *el enseñar y aprender a convivir*, otorgándole un sentido pedagógico y práctico. En el año 2019 la división de Educación General (DEG), unidad técnico-normativa que se encarga de promover el mejoramiento permanente del proceso educativo formal, publicó once cartillas que entregan los lineamientos esenciales para la gestión de la convivencia educativa en las escuelas, siendo una de ellas *Plan de gestión de la Convivencia Escolar; Orientaciones para su elaboración y revisión*, en la que se propone la importancia de vincular los principios de la PNCE para la planificación y articulación de la gestión de la convivencia en las escuelas.

2.2 El Modelo de Escuela Total Multinivel (MET) como enfoque de intervención.

El plan de gestión de la Convivencia Educativa, desde ahora PGCE, es un instrumento de articulación técnico-pedagógica y administrativo de la ley N°20.356, que tiene como propósito formalizar las acciones destinadas a promover la sana convivencia en el contexto educativo. Respondiendo a la *dimensión de la gestión de la convivencia*, este documento debe ser elaborado y ejecutado a partir de un diagnóstico institucional, y deberá ser elaborado por los diferentes miembros de la comunidad escolar, siendo coherente al proyecto educativo institucional y las políticas ministeriales en materia de educación. El PGCE deberá ser siempre orientador y formador, por lo que en sus diferentes

acciones deberá considerarse a la convivencia como elemento de aprendizaje, vinculándola al currículum y a la formación integral. La política ministerial también ha incorporado un importante marco teórico para la ejecución de las diversas acciones que se deben implementar para la gestión de la convivencia, en el que se sugiere utilizar el modelo de escuela total multinivel "MET". Este modelo es una estrategia integral formulada en Estados Unidos en la década de los años ochenta, e impulsada por el psiquiatra infantil y académico de la Universidad de Yale James P. Comer, quien desarrolló el *School Development Program (SDP)*, como una estrategia pedagógica que comprende a la escuela como un sistema en el que el aprendizaje mejora cuando la escuela se preocupa por el bienestar psicoemocional y físico de sus estudiantes, más allá del ámbito académico.

En Chile, el Modelo Escuela Total es presentado por Verónica López, investigadora para la educación inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV); Christian Berger, de la escuela de psicología de la Universidad Católica (UC) y Jorge Varela de la facultad de psicología de la Universidad del Desarrollo (UDD), quienes introducen y redefinen el MET como el *Modelo Escuela Total Multinivel*, incorporando un nuevo paradigma en la educación, sustentándolo en las ciencias biomédicas y modelo social-ecológico, cobrando relevancia la salud mental y la gestión efectiva y estratégica de las relaciones interpersonales contemporáneas. Este modelo redefine la forma de proyectar la convivencia y la pedagogía en las escuelas, transformando la visión reduccionista, reactiva y punitiva, por la formativa y ética.

El Modelo Escuela Total Multinivel propone la gestión y abordaje de la salud mental y la convivencia escolar desde tres dimensiones:

a) Nivel Universal: propone el desarrollo de acciones, estrategias y actividades que beneficien a todos los miembros de la comunidad educativa, instaurando la convivencia educativa como una dimensión pedagógica.

b) Nivel focalizado: acciones, estrategias y actividades dirigidas a grupos específicos de la comunidad educativa que presentan mayores dificultades.

c) Nivel individual o especializado: intervenciones individuales y coordinadas frente a situaciones complejas y que requieren mayor atención, principalmente para el abordaje de aquellos que habiendo participado en los niveles anteriores todavía requieren más apoyo.

Este modelo, y sus diferentes niveles, buscan convertir a las escuelas en instituciones dialogantes, consciente de sus necesidades y diferencias, en el que sus integrantes que sea capaces de comprender, reparar y transformar su contexto, bajo los principios establecidos en política pública, la cultura organizacional y el currículum vigente.

Es así como la progresión de la política pública, y los aportes académicos dirigidos a la convivencia educativa, han transformado sus principios orientadores en verdaderas bases pedagógicas utilizadas para la disminución de las brechas y problemáticas que acontecen en el cotidiano de las relaciones interpersonales que se producen en las escuelas, considerando la importancia de articularla con el currículum vigente y con las estrategias focalizadas al pensamiento crítico de los estudiantes.

2.3 El pensamiento crítico como eje formativo para la convivencia escolar

El pensamiento crítico y su definición, ha dependido del contexto histórico, la evolución de las investigaciones y la amplia teorización sobre las bases cognitivas, que va desde el método Socrático hasta la era contemporánea; siendo el filósofo y pedagogo John Dewey quien introduce el término por primera vez (CAMPOS, 2007). Si bien existen diferentes definiciones del pensamiento crítico, las aproximaciones de los supuestos teóricos radican en la comprensión y la solución de un determinado problema, la evaluación de alternativas y la toma de decisiones; comprender, evaluar y resolver (BEZANILLA y otros autores, 2018), entendiéndose como un proceso complejo de la cognición y las emociones.

Existen diferentes tipos de pensamiento, los cuales tienen sus propias características (VILLA y POBLETE, 2007) que aportarán de diferente manera a

un determinado producto final. Esta serie de características del pensamiento, y su relación con el desarrollo humano, produjo en sí la extensión y diversificación de diversas teorías y estudios dirigidos a favorecer el aprendizaje, como lo sería la taxonomía de Bloom y sus revisiones en décadas posteriores a los años 50, como la de Anderson y Krathwohl, que define el nivel de pensamiento “Crear”, como el nivel cognitivo más alto, reemplazándolo por el original “evaluar”.

Como se ha expresado anteriormente, el pensamiento es un atributo personal, pero que se refuerza de manera significativa a través de la colectividad para crear diferentes proyecciones que favorecen la cohesión grupal y la visión del futuro (KASHIMA, BAIN y TURONG. 2025), lo que nos permite considerar que el pensamiento crítico también aporta a la transformación social, las relaciones interpersonales, la vida personal y familiar, en cuanto a los demás. Si bien, a nivel nacional no existen mediciones estandarizadas (PSU, DIA, SIMCE, etc) que permitan evaluar el pensamiento crítico, existen datos relevantes sobre un bajo nivel de desempeño a nivel nacional en la dimensión de Lenguaje y Comunicación medidas en el SIMCE (sistema de medición de la calidad de educación), en donde las cifras más bajas se registran en las habilidades de “reflexionar” y “evaluar”, siendo estas las más próximas a la relación con el pensamiento crítico.

Para efectos de la convivencia educativa y el desarrollo de la vida en comunidad, el pensamiento crítico es fundamental para incentivar a los/las estudiantes a construir un contexto de aprendizaje que esté basado en la comprensión de las individualidades y la relación con las características propias del contexto, permitiendo legítimamente al alumno formar parte de la solución activa hacia las problemáticas comunes de la convivencia.

En este sentido, el desarrollo del pensamiento crítico no puede entenderse como una habilidad cognitiva aislada, sino como un componente central de la formación integral de los estudiantes que propicia la construcción de una convivencia educativa democrática y participativa. Cuando los y las estudiantes son reconocidos como sujetos capaces de analizar su realidad, cuestionar prácticas naturalizadas y proponer soluciones contextualizadas, se fortalece su rol como agentes activos dentro de la comunidad escolar, ejerciendo

un compromiso ético e indivisible con la capacidad de crear. Esta perspectiva exige, por tanto, repensar las prácticas pedagógicas tradicionales y avanzar hacia enfoques metodológicos que favorezcan la participación, la reflexión y la co-construcción del aprendizaje, articulando de manera coherente la dimensión formativa de la convivencia con el desarrollo del pensamiento crítico.

2.4 Metodologías Activas para el desarrollo del pensamiento crítico: ABP y ABI en el Modelo de Escuela Total

Al comprender que las bases del MET están relacionadas a la dimensión formativa de la Convivencia educativa; como la necesidad de desarrollar el pensamiento crítico, se hace esencial incluir metodologías de aprendizaje que consideren tales aspectos dentro de la sala de clases. Para eso es necesario superar el modelo educativo enfocado únicamente a la transmisión-recepción de contenidos, por un nuevo modelo que considere la doble función de la educación: Conservar los conocimientos adquiridos históricamente por la humanidad y actualizarlos, innovando y construyendo soluciones para los problemas de la vida cotidiana (MORIN, 2000, 2002). Asociados a esa función, también es posible comprender que la educación debe estar centrada en la instrucción y en la formación ética. De acuerdo a Araújo (2014), la instrucción se relaciona al trabajo de conservar los contenidos curriculares, mientras que la formación ética busca el desarrollo de condiciones simultáneamente cognitivas, psíquicas y culturales “[...] necesarias para una vida personal digna y saludable y que puedan ejercer y participar efectivamente de la vida política y de la vida pública de la sociedad, de forma crítica y autónoma (ARAÚJO, 2014, p. 30-31).

Una de las maneras para desarrollar el pensamiento crítico es por medio de metodologías activas. Las bases de estas metodologías fueron defendidas por autores como John Dewey (1959, 1979) y Paulo Freire (1996), que tenían la creencia de que enseñar no es transferir conocimientos, más sí crear posibilidades para su producción y construcción, de esa manera uniendo teoría y práctica.

Según Silva (2021), se puede entender que ese tipo de metodología presenta tres ejes principales:

1. *Centralidad de los estudiantes*, esto es, comprender que los alumnos deben estar en el centro del proceso de aprendizaje, lo que no significa la desvalorización del rol de docente, más bien cambia el enfoque de las clases transformando alumnos pasivos en activos.
2. *Valorización e intensificación de las interacciones dentro de la sala de clases*, ya que así el docente posibilita al discente reflexionar sobre situaciones problemáticas de su vida cotidiana, emitir una opinión argumentando a favor o en contra de ella y crear posibles soluciones reales.
3. *Autonomía y formación ética*, enfocando la relación entre los contenidos curriculares a las problemáticas actuales de la sociedad, ya que es importante formar estudiantes tanto excelentes académicamente, como preocupados en mejorar el mundo que viven.

A partir de los ejes explanados, se eligió para la realización del presente trabajo dos tipos de metodologías activas: Aprendizaje por Proyectos (ABP) y Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI). Respecto al ABP, su objetivo es llevar a los estudiantes problemas que necesitan ser solucionados, luego elaborar estrategias que permitan su resolución y ponerlas en práctica. En esa metodología, los contenidos dejan de ser la finalidad de la educación y pasan a ser el medio por el cual los alumnos son presentados a una temática transversal que se relaciona a problemas éticos y sociales (ARAÚJO, 2014).

Ya el Aprendizaje Basado en la Investigación hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social, en la cual se caracteriza por acercar la investigación al aula y convertir los estudiantes en investigadores. Su principal objetivo es involucrar a los alumnos en la identificación de los problemas que los rodean y en la elaboración de posibles soluciones, de esa manera elaboran hipótesis, generan evidencias y desarrollan el pensamiento crítico (SIE, 2020).

Desde los presupuestos expuestos es que se decide trabajar con estudiantes del 1° nivel Medio pertenecientes al Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de la localidad de Tierra Amarilla, en la asignatura de Lengua y Literatura.

2.5 Contexto en el que se desarrolla la práctica.

La práctica fue realizada en el liceo Jorge Alessandri Rodríguez, un establecimiento educativo de educación media técnico profesional ubicado en la comuna de Tierra Amarilla de la tercera región de Atacama (zona norte de Chile). La institución se encuentra ubicada a 16 kilómetros de la Capital regional Copiapó, y a más de ochocientos kilómetros de la capital nacional Santiago. La comuna fue fundada en el año 1891, y se creó debido al auge de la minería en la zona. Actualmente cuenta con una población estimada en 14.400 habitantes, según la proyección establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas para el 2023, según lo estipula la Biblioteca Nacional del Congreso en 2021.

El establecimiento educativo se fundó en 1982 con la finalidad de implementar la educación técnico profesional en la zona, principalmente destinada a la producción minera, siendo la Sociedad Nacional de Minería SONAMI su sostenedor inicial hasta 2008. Posteriormente, la institución formó parte del Departamento de Administración de Educación Municipal DAEM (disuelta en 2019), y actualmente pertenece al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama, siendo uno de los 60 establecimientos de educación pública dependientes de este servicio.

En la zona urbana, el Liceo es el único establecimiento de educación media, contando actualmente con una matrícula mayor a 500 estudiantes distribuidos en 17 cursos, tres especialidades; metalurgia extractiva, mecánica automotriz, y educación de párvulos. Actualmente, presenta un índice de vulnerabilidad escolar (IVE), mayor al 94%, por lo que la mayoría de los/las estudiantes provienen de los sectores con más necesidades socioeconómicas.

El establecimiento cuenta con los siguientes estamentos:

- Dirección e inspectoría general.
- Unidad técnico-pedagógica
- Coordinación de educación por alternancia (técnico profesional).
- Equipo de Formación y Convivencia Educativa.
- Consejo docente.
- Centro de Padres, madres y apoderados (CPMYA)
- Centro de alumnos (CEAL)
- Departamentos de asignatura.

El Liceo Jorge Alessandri Rodríguez establece su primer equipo para la gestión de Convivencia Educativa en el año 2019. Anterior a este año, el establecimiento contaba con la existencia de un Plan de Gestión de la Convivencia Educativa, pero no existe evidencia concreta de haberse ejecutado, ya sea a través de registros, indicadores de impacto, u otros medios verificadores.

La violencia en el establecimiento educativo marcó diversas generaciones estudiantiles, por lo que en algún momento; y de manera empírica, se consideró una institución altamente estigmatizada por este fenómeno. Desde el año 2019, y hasta el presente, se ha logrado llevar un registro más consistente de los casos de violencia escolar; en el que posterior al retorno a clases en presenciales después de la pandemia del COVID-19, no se presentan casos de violencia escolar en la institución debido a los estrictos protocolos de distanciamiento y aforo, existiendo así mayor control y gestión de las relaciones interpersonales. Sin embargo, y en los años escolares posteriores, nuestra institución vuelve a presentar un significativo aumento de casos de violencia escolar.

A continuación, se presenta una tabla explicativa sobre los casos de violencia escolar que se han producido al interior y en el exterior del establecimiento educativo (considera sitios aledaños, y en el trayecto del retorno a los hogares de los estudiantes), expresado en género y cantidad de eventos según semestre del año académico correspondiente:

Tabla 1: Registro de Violencia Escolar del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez 2022-2025.

AÑO	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
2022	Sin eventos.	2 corresponden al género femenino. 1 corresponde al género masculino.
2023	3 corresponden al género femenino. 1 corresponden al género masculino.	1 corresponde al género femenino. 1 corresponde al género masculino.
2024	6 corresponden al género femenino (1 corresponde al exterior del establecimiento educativo) 1 corresponden al género masculino.	8 corresponden al género femenino (1 corresponden al exterior del establecimiento educativo). 1 corresponde al género masculino (1 corresponde al exterior del establecimiento educativo).

2025	10 corresponden al género femenino. 3 corresponde al género masculino (2 corresponde al exterior del establecimiento).	Sin eventos.
------	---	--------------

Fuente: Departamento de Convivencia Educativa del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.

A continuación, se presentan los índices de violencia expresados en meses de cada año (2022-2025):

Tabla 2: Índices de violencia del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez expresados en meses del año.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
2022	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	3
2023	0	1	1*	2	0	0	1	1*	0	0	6
2024	0	2	1+1*	3	1	3	2	1	1*	1	16
2025	3	4+1*	1+2*	2	0	0	0	0	0	0	13

Fuente: Departamento de Convivencia Educativa del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.

**Los números señalados con el indicador +N* corresponden a los casos en que la violencia entre estudiantes se produce fuera del establecimiento, y principalmente en el trayecto de retorno al hogar.*

2.6 Diseño, implementación y resultados de la práctica educativa

A partir de los alcances teóricos y datos presentados en el artículo, y entendiendo que la violencia escolar ha sido un problema real enfrentado casi a diario por los estudiantes de nuestra institución y del país, es que se piensa y se desarrolla una práctica en la asignatura de Lengua y Literatura, en conjunto con el departamento de Convivencia Educativa del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez abordando esta como una necesidad presente en el contexto educativo. La práctica es de carácter pedagógico-formativo y buscó estimular la participación, el diálogo y la investigación como fuente enriquecedora del pensamiento crítico y la motivación por el aprendizaje experiencial y social, en el que los/las estudiantes decidieron profundizar en esta materia.

Esta práctica fue realizada principalmente por todos los/las estudiantes de primer año medio entre los meses de mayo-agosto 2025, conformándose grupos de trabajo que se dedicaron a profundizar en la temática de interés. También es necesario destacar que, en las bases curriculares de Lengua y Literatura, se encuentran objetivos específicos de la asignatura, como objetivos transversales que fueron utilizados en la planificación y ejecución de este trabajo. Como lo señala el artículo N°29 de la antes vista Ley General de Educación (LGE); expresa que la educación media también tendrá como objetivo *que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan trabajar en equipos e interactuar en contextos socioculturales heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos* (UCE, Mineduc 2025). Así mismo, el currículum nacional destina una gama de objetivos transversales para el desarrollo de aprendizajes que guardan estrecha relación con el ámbito sociocultural y la ciudadanía, como es el caso de los planes formativos de convivencia educativa. En la siguiente tabla se presenta un resumen de las actividades realizadas, correspondientes a la articulación de los objetivos de la asignatura conforme al currículum nacional:

Tabla 3: Resumen de los objetivos y actividades realizadas durante la práctica pedagógico-formativa.

OBJETIVO	ACTIVIDAD
----------	-----------

LE1M OA 21

Dialogar constructivamente para debatir o explorar ideas:

- Manteniendo el foco.
- Demostrando comprensión de lo dicho por el interlocutor.
- Fundamentando su postura de manera pertinente y usando información que permita cumplir los propósitos establecidos.
- Distinguiendo afirmaciones basadas en evidencias de aquellas que no lo están.
- Formulando preguntas o comentarios que estimulen o hagan avanzar la discusión o profundicen un aspecto del tema.
- Negociando acuerdos con los interlocutores.
- Reformulando sus comentarios para desarrollarlos mejor.
- Considerando al interlocutor para la toma de turnos.

LE1M OA 10

Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, propaganda o crónicas, considerando:

- Los propósitos explícitos e implícitos del texto.
- Las estrategias de persuasión utilizadas en el texto (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación

Elaboración de una encuesta sobre violencia escolar:

- En esta actividad los alumnos de 1° año medio elaboraron una encuesta con preguntas de selección múltiple para investigar el fenómeno de la violencia escolar dentro del establecimiento. Luego, fueron a los demás cursos a explicar su trabajo y recolectar información. Para finalizar, analizaron los datos obtenidos. En total, respondieron a la encuesta 366 alumnos de 1° a 4° año medio.

Análisis y conversatorio sobre noticias de violencia escolar en Chile:

- Dentro de esta propuesta, los estudiantes trabajaron en grupos para analizar noticias recientes relacionadas con casos de violencia escolar en Chile. Cada grupo identificó los elementos centrales de las noticias, tales como los tipos de

a los sentimientos, etc.) y evaluándolas.

- La veracidad y consistencia de la información.
- Los efectos causados por recursos no lingüísticos presentes en el texto, como diseño, imágenes, disposición gráfica y efectos de audio.
- Similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho.
- Qué elementos del texto influyen en las propias opiniones, percepción de sí mismo y opciones que tomamos.

violencia presentes, los actores involucrados, las causas posibles y las consecuencias para la convivencia escolar.

- Posteriormente, se realizó un conversatorio al aire libre, en el patio del establecimiento, en el cual cada grupo compartió sus conclusiones, reflexionando sobre la importancia de reconocer la violencia escolar, comprender sus implicancias y proponer estrategias que fomenten el respeto, el buen trato y la construcción de una comunidad educativa pacífica.

LE1M OA 24

Realizar investigaciones sobre diversos temas para complementar sus lecturas o responder interrogantes relacionadas con el lenguaje y la literatura:

- Delimitando el tema de investigación.
- Descartando las páginas de internet que no aportan información útil para sus propósitos y, si es necesario, usando otras palabras clave para refinar la búsqueda.
- Usando los organizadores y la estructura textual para encontrar información de manera eficiente.
- Evaluando si los textos entregan suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito.
- Evaluando la validez y confiabilidad de las fuentes consultadas.
- Jerarquizando la información encontrada en las fuentes investigadas.
- Registrando la información bibliográfica de las fuentes consultadas.
- Elaborando un texto oral o escrito bien estructurado que comunique sus hallazgos.

LE1M OA 22

Expresarse frente a una audiencia de manera clara y adecuada a la situación para comunicar temas de su interés:

Elaborar una acción para prevenir la violencia escolar en el establecimiento:

- Durante este proceso, los alumnos desarrollaron en grupos una acción en el establecimiento a partir de la investigación realizada y los datos recolectados. Entre las acciones se incluyeron la elaboración de cajas con mensajes positivos, afiches, distribución de lápices con mensajes de esperanza, entrevistas, podcast, etc.

Investigar un tipo de violencia escolar y disertar

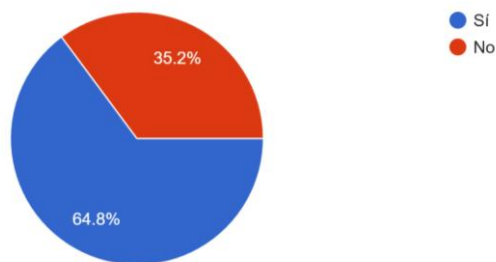
- Paralelamente a la acción anterior, los estudiantes también investigaron en fuentes confiables (Google académico, Scielo, páginas del Gobierno y de noticias, etc) un tipo de violencia escolar. Además, elaboraron material visual

<ul style="list-style-type: none"> ● Presentando información fidedigna y que denota una investigación previa. ● Siguiendo una progresión temática clara. ● Relacionando la información ya dicha con la que están explicando. ● Usando un vocabulario que denota dominio del tema. ● Usando conectores adecuados para hilar la presentación. ● Usando material visual que se relacione directamente con lo que se explica y destaque solo lo más relevante. <p>Dimensión sociocultural y ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la vida en sociedad y participación ciudadana democrática, activa y solidaria. 	<p>por medio de Power Point, Canva y/o Prezi y culminaron el trabajo con una disertación relacionando su investigación teórica a la encuesta y a la acción realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos grupos fueron invitados para compartir el trabajo que realizaron con funcionarios del establecimiento en una Jornada contra la violencia, instancia en la cual los profesores y asistentes también tuvieron la oportunidad de escribir cartas a los estudiantes víctimas de violencia.
--	---

Fuente: Elaboración de los investigadores.

La primera actividad realizada por los estudiantes investigadores (elaboración y aplicación de una encuesta), arrojó importantes resultados que simbolizan un factor de riesgo preponderante hacia el desarrollo de la violencia. Una de las preguntas, hacía referencia a la percepción de los alumnos sobre este fenómeno dentro del establecimiento. Al ser encuestados sobre si creían que habían muchas peleas en el liceo, se obtuvo el siguiente resultado:

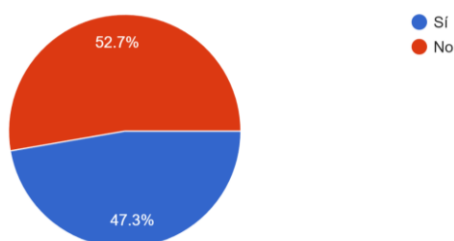
Gráfico 1: Percepción estudiantil sobre la creencia de la existencia de muchas peleas en el establecimiento al inicio de la práctica realizada.



Fuente: Datos de la investigación.

Como se puede observar en el gráfico, 64.8% de los estudiantes creían que había muchas peleas dentro del liceo, lo que muestra una percepción relacionada a la realidad que vivían en el primer semestre de 2025. A modo de establecer un contraste de esta percepción, se aplicó una segunda encuesta al finalizar el año escolar, observándose un cambio significativo de esta percepción. Al preguntar nuevamente, es posible observar que ese número bajó a un 17.5%, mostrando también una relación con la realidad más actual (*observar tabla N° 1, indicadores de violencia semestral pág. 15 y 16 de este documento*)

Gráfico 2: Percepción estudiantil sobre la creencia de la existencia de muchas peleas en el establecimiento posterior a la práctica realizada.

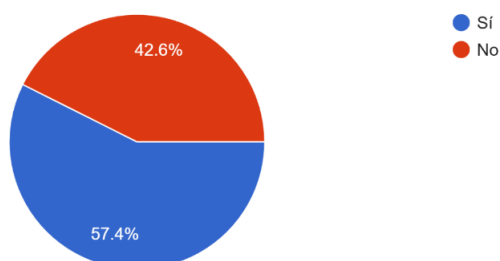


Fuente: Datos de la investigación.

En otro momento, se preguntó a los alumnos si sabían a quién acudir dentro del establecimiento en caso de que se produjera algún hecho de violencia. Al inicio del trabajo, eran alto el índice de los que no sabían, sin embargo, en la

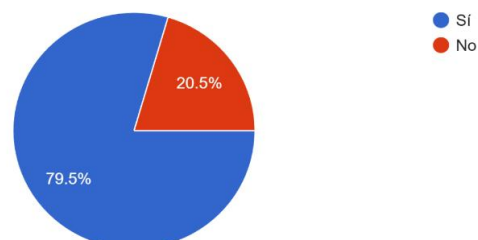
encuesta de cierre ese número se redujo a la mitad, cómo es posible comparar en los gráficos abajo:

Gráfico 3: Conocimiento por parte de los estudiantes sobre canales de apoyo frente a la violencia escolar dentro del establecimiento antes la práctica.



Fuente: Datos de la investigación.

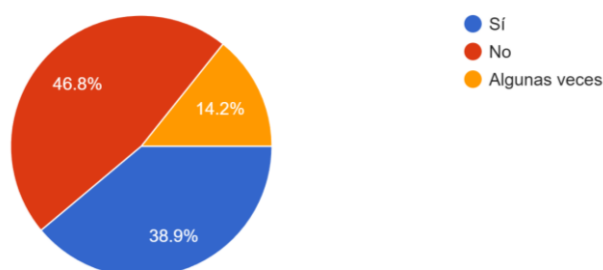
Gráfico 4: Conocimiento por parte de los estudiantes sobre canales de apoyo frente a la violencia escolar dentro del establecimiento posterior a la práctica.



Fuente: Datos de la investigación.

También fue posible observar un cambio en la seguridad de los alumnos, con los hechos constantes de violencia ocurridos en el primer semestre de 2025, eran pocos los que se sentían seguros dentro del liceo. En el gráfico abajo, se ve que solamente 38.9% afirmaron sentirse seguros, mientras 14.2% respondieron algunas veces, y 46.8% explicitan no sentirse seguros.

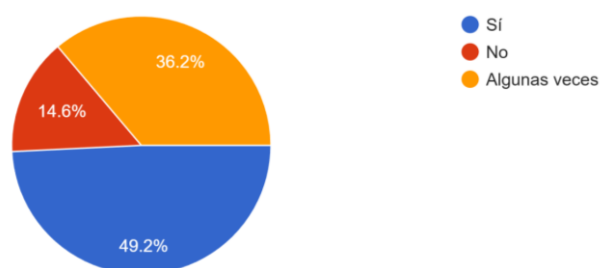
Gráfico 5: Percepción de seguridad del estudiantado al inicio de la práctica.



Fuente: Datos de la investigación.

En cambio, después de la realización del trabajo, el número de los que se sentían inseguros, se redujo drásticamente, solamente 14.6%, una diferencia de 32.2%. Por su vez, también aumentó la cantidad de estudiantes que afirmaron sentirse seguros.

Gráfico 6: Percepción de seguridad del estudiantado posterior a la práctica.



Fuente: Datos de la investigación.

Más allá de los cambios en las percepciones de los estudiantes sobre el fenómeno de la violencia escolar dentro del establecimiento, también fue posible observar una transformación de la realidad, ya que, en el segundo semestre del año 2025 no se presentaron eventos de violencia escolar, lo que evidencia el impacto concreto de la intervención pedagógico-formativa en la mejora de la convivencia educativa y en la prevención de conductas de violencia escolar. Por fin, permite inferir una relación positiva entre la implementación de metodologías

activas y el desarrollo del pensamiento crítico en un Modelo de Escuela Total. A continuación, se presentan otros indicadores de interés, que guardan relación con el impacto del trabajo realizado:

Respecto a una encuesta interna realizada en noviembre desde el departamento Convivencia Educativa del establecimiento, el *Burnout* de los trabajadores de la educación en materia de la sana convivencia, se mantiene en niveles normales, lo que representa un ambiente de bienestar para quienes día a día trabajan en el contexto educativo; como lo muestra la siguiente tabla:

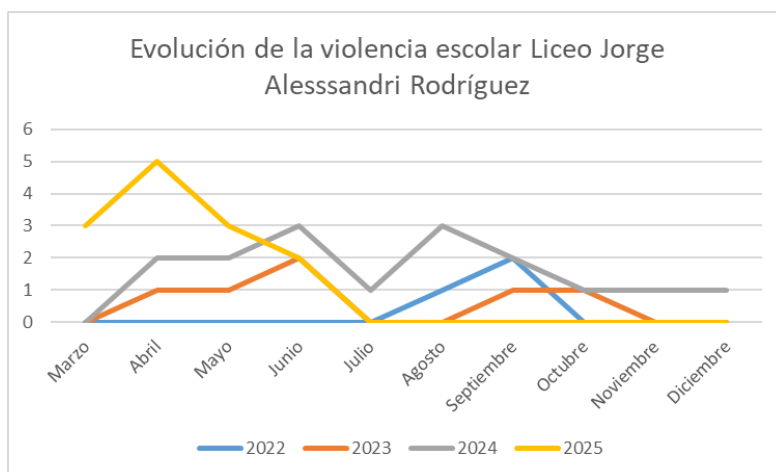
Tabla 3: Burnout de los trabajadores del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez posterior a la práctica realizada.

		BurnoutCat			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Bajo	6	16,2	16,2	16,2
	Bajo	8	21,6	21,6	37,8
	Medio	12	32,4	32,4	70,3
	Alto	7	18,9	18,9	89,2
	Crítico	4	10,8	10,8	100,0
	Total	37	100,0	100,0	

Fuente: Departamento de Convivencia Educativa – Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.

Otro de los datos relevantes en materia de convivencia se presenta en la siguiente tabla de registro sobre los eventos de violencia escolar que involucran a estudiantes. Esta presenta un resumen comparativo y evolutivo del fenómeno correspondiente a los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

Tabla 4: Evolución de la violencia escolar en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez en los años 2022 al 2025.



Fuente: Departamento de Convivencia Educativa – Liceo Jorge Alessandri Rodríguez.

3 CONSIDERAÇÕES FINAIS

La práctica desarrollada involucró dos marcos indivisibles en la educación contemporánea; la pedagogía y la convivencia social como agentes de cambio propios de la gestión educativa moderna. Como ha sido posible observar, las actividades realizadas tuvieron el objetivo de visibilizar al estudiante como un pensador crítico, inquisitivo, reflexivo y metódico, capaz de pensar en la solución práctica de problemáticas atinentes a su contexto, como lo hubiera definido Dewey y diversos investigadores modernos.

Los estudiantes aprendieron los contenidos curriculares, a la vez que se involucraron de manera más profunda con la dimensión fenomenológica presente asociada a la violencia, lo que significó la comprensión más amplia y precisa de este fenómeno, pero también de las soluciones, creando herramientas de apoyo para toda la comunidad educativa, lo que convierte a la actividad en un importante insumo para el establecimiento educativo, pero a través de un marco de intervención que impulsa el involucramiento de la pedagogía en materias de interés colectivo.

El impacto de la actividad radica en la transformación de las formas de asumir y pensar sobre una materia, en este caso la violencia, dado que quién se involucra en las necesidades del contexto también se transforma un agente

activo en la solución de los problemas comunes mediante el aprendizaje adquirido. En concordancia con esta definición, la práctica desarrollada actualmente forma parte del Plan de Gestión de la Convivencia Educativa debido al alto valor y alcance pedagógico, sus resultados, y el alcance técnico que esta posee, siendo una de las más importantes en términos de la gestión de convivencia a nivel universal en la institución, tal como lo estima el Modelo Escuela Total Multinivel antes definido, que precisamente busca hacer parte de la solución a todos los miembros de la comunidad educativa.

Durante, y después, del desarrollo y desenlace de las actividades, el establecimiento presentó cambios significativos en torno a los eventos de violencia. Según registros de la institución, durante el mes de mayo del 2025 (durante el desarrollo de práctica), aumentaron de manera significativa las solicitudes de mediación escolar en los estudiantes, triplicando el número de aquellas realizadas al año 2024 por el departamento de Convivencia Educativa. Del mismo modo, fue posible evidenciar un considerable aumento en las intervenciones individuales de casos más críticos (*nivel individual* del modelo MET), lo que permitió trabajar de manera fluctuante con estudiantes que requerían intervenciones y acompañamiento psicoemocional vinculante al ámbito conductual. Además, el cambio más significativo se produce posterior al desarrollo de la práctica, siendo el único semestre, desde el retorno a la pandemia, en el que no se registraron casos de violencia escolar en un contexto normal de clases lo que significa un récord en comparación a otras instituciones de enseñanza media del territorio.

Desde antecedentes de corte empírico y dialogante, también ha sido posible recabar evidencias en intervenciones individuales sobre la valoración de la actividad, tanto de la comunidad educativa estudiantil; quienes citan su trabajo a través del análisis de diversas temáticas en otras asignaturas y espacios de diálogo, como también de la comunidad docente, quienes también expresan intenciones de llevar a cabo prácticas pedagógicas similares para temáticas relacionadas a sus respectivas asignaturas y disciplinas.

La disminución, y ausencia de la violencia escolar no debe ser vista únicamente como un dato, puesto que estos resultados también impactan en el

bienestar y la salud mental, la sensación de seguridad y motivación de todos quienes forman parte de la institución.

Del mismo modo, se observa un mejoramiento de la convivencia entre estudiantes, como ha sido posible observar en los gráficos comparativos sobre la seguridad del contexto educativo de los estudiantes, existiendo evidencia concreta que guarda relación con cambios en la percepción, valoración y mejora de la realidad actual en materia de relaciones interpersonales y sana convivencia.

Conforme a estos resultados, la transformación de las formas de enseñar y expresar la pedagogía no solo radica en calificar los logros, observar los avances y retrocesos, y medir el rendimiento de los estudiantes. Enseñarles a dialogar, pensar, y a expandir el conocimiento de manera responsable, genera la posibilidad de crear visiones más realistas de aquellos desafíos cotidianos que se presentan en un mundo cada vez más exigente, en donde las soluciones prácticas no solo se centran en las opiniones basadas en el conocimiento previo, sino que también invitan a gestionarlas a través del movimiento, la organización, la estructura, el ensayo, el error y las infinitas posibilidades o soluciones frente a lo que se desea mejorar o con lo que se quiere emprender, tal cómo nos muestran las metodologías activas utilizadas en el trabajo (ABI, ABP).

En el futuro, esta práctica seguirá siendo parte de la gestión pedagógica y una herramienta esencial para la mejora de la convivencia educativa, que incentiva a la comunidad a trabajar en soluciones colectivas para crear ambientes propicios para el desarrollo de los aprendizajes y la formación ética.

REFERÊNCIAS

DÍAZ, Aliste. Desafíos de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE). **Revista Reflexión e Investigación Educativa**, 7(1), 41–50, 2025.

ARAÚJO, Ulisses Ferreira. A construção social e psicológica dos valores. In: ARANTES, Valéria Amorim. **Educação e Valores**. São Paulo: Summus, 2007.

_____. **Temas transversais, pedagogia de projetos e mudanças na educação**. São Paulo: Summus, 2014.

BENAMILLA et. al. El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios. Valdivia: **Revista Estudios pedagógicos**, 2018.

(BCN). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. **Reporte Comunal: Tierra Amarilla** [Datos por comuna]. 2021.

CAMPOS, Agustín Arenas. **Pensamiento crítico, técnicas para su desarrollo**. Bogotá: Aula abierta, 2007.

DARLING-HAMMOND, L., COOK-HARVEY, C. M., FLOOK, L., GARDNER, M., & MELNICK, H. **With the Whole Child in Mind: Insights from the Comer School Development Program**. ASCD, 2018.

DEWEY, John. **Democracia e educação**. São Paulo: Nacional, 1979.

_____. **Vida e educação**. São Paulo: Nacional. 1959.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia da autonomia: saberes necessários a prática educativa**. São Paulo: Paz e Terra, 1996.

GALVÃO, Izabel. **Cenas do cotidiano: conflitos sim, violência não**. Petrópolis, RJ: Vozes, 2004.

KASHIMA, Y., BAIN, PG, FERNANDO, JW, Y TRUONG, A. Pensamiento colectivo sobre el futuro en dinámicas culturales. **Revista Europea de Psicología Social**, p. 1–45, 2025.

LA TAILLE, Yves. Moral e ética: uma leitura psicológica. **Psicologia: teoria e pesquisa**, São Paulo, vol. 26, n. especial, p. 105-114, 2010.

MAGENDZO K., A., TOLEDO J., M. I., & GUTIÉRREZ G., V. Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N° 20.536): dos paradigmas antagónicos. Valdivia: **Estudios Pedagógicos**, 39(1), 377–391, 2013.

MERINO, J.L. et. Al. **Fundamentos educativos para edificar el conocimiento**. Madrid: Dykinson, 2024.

Ministerio de Educación de Chile. **Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030**: Documento central (pp. 11-12). Ministerio de Educación, División de Educación General, 2024.

Ministerio de Educación de Chile. **Modelo Escuela Total y Prácticas Transformadoras**. Convivencia para la Ciudadanía. Recuperado el 23 de diciembre de 2025, de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/escuela-total/>

Ministerio de Educación de Chile. **Guía Introducción al Enfoque Escuela Total**. Ministerio de Educación de Chile. (2023).

<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/08/Guia-IntroduccionEnfoqueEscuelaTotal.pdf>

MORIN, Edgar. **Os sete saberes necessários à educação do futuro**. 2 ed. São Paulo: Cortez, 2000.

_____. **Educação e complexidade**: os sete saberes e outros ensaios. São Paulo: Cortez, 2002.

PUIG, Josep Maria. **A construção da personalidade moral**. São Paulo: Ática, 1998.

Salud Mental Escolar. (s.f.). *A convivir se aprende* (modelo Escuela Total Multinivel). Recuperado de <https://saludmentalescolar.cl/a-convivir-se-aprende-2/>

SASTRE, Genoveva; MORENO, Montserrat. **Resolução de conflitos e aprendizagem emocional**: gênero e transversalidade. São Paulo: Moderna, 2002.

SIE Servicio de Innovación Educativa. **Aprendizaje Basado en la Investigación** (Guía básica). Universidad Politécnica de Madrid, 2020.

SILVA, Bruna Ercoles. **Ensino Superior e Metodologias ativas**: Percepções de docentes da Universidade Estadual do Paraná. Campo Mourao, 2021. 132 f.

SMOWLTECH. **Taxonomía de Bloom, definición, objetivos, niveles y para qué sirve**. Disponible en: <https://smowl.net/es/blog/taxonomiadebloom/#:~:text=tus%20estrategias%20educativas,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20taxonom%C3%ADa%20de%20Bloom?,incluir%20coordinaciones%20musculares%20y%20neuronales>. Acceso en: 27 dic. 2025.

UCE. **Documento de vinculación curricular de nivel básica y media**. Chile: Ministerio de Educación, 2025.

VILLA, A. Y POBLETE, M. (2007) **Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas**. Bilbao: Ediciones Mensajero.